

Hallazgo en el archivo José Hernández: El Cuadro de las Facultades del Alma

María Celina Ortale¹
IdIHCS-Universidad de La Plata

Resumen

El artículo ofrece una descripción de un extraño y novedoso cuadro compuesto por Hernández a los 22 años. Se titula “Cuadro de las Facultades del Alma”, desarrolla una temática filosófica y era, hasta ahora, completamente desconocido por la crítica. Fue hallado entre los papeles privados del autor que se conservan en el Archivo de la Provincia de Buenos Aires cuando nos ocupábamos de la compilación de sus *Obras Completas* publicadas en 2018.

Palabras clave: Archivo, José Hernández, Cuadro, Filosofía

Abstract

This article offers a description of a strange and novel synoptic table composed by José Hernández at the age of 22. It is named “Soul Faculties table”, develops philosophical subjects and was, until now, completely unknown for the critics. It was found among the author private papers that are kept on the Archivo de la Provincia de Buenos Aires, when we were compiling their *Obras Completas* published on 2018.

Keywords: Archive, José Hernández, Synoptic table, Philosophy

1 María Celina Ortale es Profesora, Licenciada y Doctora en Letras por la Universidad Nacional de La Plata. Es Prof. Adjunta de la Cátedra de Filología Hispánica de la misma Facultad y se dedica a compilar y organizar el archivo José Hernández, cuyas *Obras Completas* acaba de publicar en 7 tomos, coedición IdIHCS-EDUVIM (2018). Dirección electrónica: mcelinaortale@yahoo.com.ar

Entre los papeles privados del autor del *Martín Fierro* se halla un extraño esquema sinóptico sobre las condiciones del alma humana, animal y vegetal. Se trata de un documento de características peculiares; está copiado en tinta negra y roja, con subrayados y llaves en negro y rojo, con títulos en letra imprenta cuidada y decorada en una suerte de imitación del estilo gótico. Está escrito en una hoja suelta casi del tamaño de una hoja A10 de las que los chicos usan actualmente en sus clases de dibujo y con un trozo agregado con pegamento para alcanzar el tamaño deseado para el cuadro, que se desarrolla en sentido apaisado. La hoja es lisa y tiene renglones trazados a mano en lápiz, según se necesite para los títulos y el contenido central, y un punteado también en lápiz, para unir visualmente las categorías analizadas. El papel, amarillento ya, es bastante grueso, y por su extensión se conservó plegado, aunque las líneas de pliegue se encuentran en buen estado. La última curiosidad es que está fechado en Paraná, en diciembre de 1856. Lleva, además, en el verso del documento, en letra rápida manuscrita y en lápiz, una anotación que reza “por José Hernández”²

Descripción del cuadro

El cuadro se organiza en tres columnas tituladas en tinta roja Sustancias, Propiedades y Efectos. En despliegue hacia abajo y en tinta roja también se incluye como primera Sustancia al Universo que a su vez abre una llave, ya en negro, para integrar al Espíritu y la Extensión. El Espíritu puede ser la divinidad pura o estar unido al alma humana y su propiedad es la actividad que condiciona la voluntad, y cuyos efectos son la producción del movimiento, que produce el choque, que produce las diversas maneras de obrar de los objetos externos, que produce las impresiones sobre los órganos, que produce el movimiento nervioso, que a su vez produce los sentimientos, que producen las ideas que en última instancia producen las reminiscencias.

La Extensión se abre en una llave de dos sustancias, el Espacio y la Materia. El Espacio tiene como propiedad la penetrabilidad. Por su parte, la Materia tiene una llave que la abre a las sustancias Elemental y Cuerpo. La Elemental tiene como propiedad la impenetrabilidad y la sustancia Cuerpo se abre en otra llave a las sustancias Inorgánica y a las Organizadas. Las sustancias Organizadas se clasifican a su vez en Animales y Vegetales cuyas propiedades son diversas, de organización y de movilidad nerviosa.

2 Sobre firma y seudónimos de Hernández ver Ortale, 2013 165 182.

Luego de esta lectura de la primera gran llave de la sustancia Universo y desplazando la mirada hacia abajo, un subrayado grueso en rojo destaca la Facultad de Pensar que supone actividad y movimiento del alma que comprende las propiedades de sensibilidad, imaginación y conciencia.

Por último, con otro subrayado doble se destaca el Entendimiento (y aquí el cuadro se continúa solo hacia abajo) que comprende, supone y produce por un lado acción y voluntad, y por otro, movimiento del alma. Por su parte, la acción y la voluntad comprenden la atención, la comparación y el raciocinio, y el movimiento del alma comprende los sentimientos, las ideas y las reminiscencias. Estas últimas seis categorías, todas juntas, forman y componen la Inteligencia.

Análisis de cuestiones formales

Este raro documento fue donado por las nietas de Hernández al Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, “Dr. Ricardo Levene”, donde se conserva en una caja junto con una primera edición del folleto de *La Vuelta* autografiada por el autor, documentos y cartas personales que recibió y que escribió, como la “Carta que el Gaucho Martín Fierro dirige a su amigo Don Juan Manuel Blanes con motivo de su Cuadro los Treinta y Tres”, una dirigida a su esposa, otra a su hija Isabel, y por último los seis cuadernos borradores manuscritos de *La Vuelta*.

La letra del cuadro, cuando se compara con el material manuscrito a disposición, es completamente atípica, exótica, por lo cual la Dra. Élide Lois, que trabajó los manuscritos de las dos partes del poema,³ recomendó la consulta con un perito caligráfico. El estilo general del documento es muy cuidado, con letra imprenta muy adornada, titulares en mayúscula y combinaciones de tintas, hasta ahora tratamientos inusuales en los manuscritos de Hernández. La firma en lápiz y en cursiva del verso del documento es claramente una extrapolación posterior.

El papel también es de extrañar, pues, aunque hemos visto que Hernández echa mano de material diverso para sus borradores y manuscritos, no trabajó con hojas tan grandes. Conocemos la libreta de la *Ida*, los cuadernos de *La Vuelta*, las hojas de carta en las que escribió sus epístolas más íntimas, pero no hemos visto hasta ahora ningún manuscrito que tenga tantos detalles gráficos de composición casera (recuerden el subrayado a mano y el agregado de un pedazo de hoja con pegamento, y

3 Para leer detalles genéticos de los manuscritos ver Lois, Élide, 2001.

el punteado intermitente para guiar la extensa lectura apaisada) todo lo cual indica un cuidado diferente que tiene que ver con la estética general del documento; las mayúsculas decoradas símil gótico, las dos tintas de colores, los subrayados y llaves en color.

Análisis de cuestiones de fondo

El cuadro lleva lugar y fecha a la derecha del documento, en los renglones finales, en tinta roja, con letra imprenta grande y hermozada al estilo gótico; allí figura Diciembre [...] de 1856.⁴

Mucho se ha dicho sobre la llegada de José Hernández a la ciudad de Paraná, a donde emigró disgustado con la política porteña. Según Beatriz Bosch (1963 9):

A ese pequeño mundo paranaense, heterogéneo y abigarrado, se incorpora un día José Hernández. No podríamos precisar la fecha con exactitud, pues, en tratándose de persona aún desconocida obvio es que la crónica periodística no registre su llegada. Quizás haya sido a principios de 1858, precediendo en unos meses a su hermano Rafael, cuyo nombre se lee en la lista de pasajeros traídos por el vapor “Primer Argentino” el 14 de octubre.

No obstante, Bosch revisa esta declaración al año siguiente y en 1966 también, con sendos artículos publicados en *La Prensa* en los que incorpora una carta de Hernández al caudillo Urquiza fechada en 1859 en la que dice que “ya va para cinco años” que abandonó esa provincia (Buenos Aires).⁵ Zorraquín Becú (1972 54) analizará esta frase para intentar adelantar la llegada de Hernández a Paraná, aunque considera que 1854 es una fecha demasiado temprana, que más bien la expresión de la carta es equivalente a un “hace mucho”. Luego cita un documento jurídico sobre una venta firmado por Hernández en 1856, para barajar la hipótesis de que está establecido en Paraná, aunque no lo considera prueba suficiente pues

4 La fecha está escrita con un signo que no se comprende bien, podría ser un número 2.

5 Nos referimos a los artículos “José Hernández, Procurador”, “José Hernández en Paraná” y “Un porteño emigrado” de *La Prensa* de 1864 los dos primeros, y de 1866 el último.

podría tratarse de una “presencia accidental” en la ciudad, hasta que se corrobore su presencia definitiva en 1858, como tienden a sostener la mayor parte de sus biógrafos, incluido su hermano Rafael.⁶

Sin embargo, la aparición de este cuadro fechado en diciembre de 1856, elaborado con esmero y cuidado, necesariamente en algún escritorio o mesa paranaense en donde pudiera contar con materiales varios para su escritura y organización, permiten ya probar como viable que al menos las estadias temporales en Paraná comienzan efectivamente en 1856 y no son tan “accidentales”. Demuestra que Hernández contaba con un lugar cómodo donde trabajar con tranquilidad y esmero, que disponía de tiempo para reflexionar, y que incluso se dedicaba a estudiar, y nada de esto condice con la idea de un pasaje “accidental” por la ciudad. Evidentemente Hernández ya hacía estancias más largas, donde disponía de libros para leer, según estamos obligados a pensar por la aparición de este curioso documento.

Se deduce también que estas estancias más largas le permitieron ir estrechando sus vínculos con los hombres de Paraná y de la Confederación, quienes lo recibirán con los brazos abiertos en 1858, año en que se verifica su mudanza definitiva. Faltaba tiempo y datos para explicar cómo un recién llegado pudo establecerse tan rápidamente en la ciudad capital, y con la aparición de este cuadro podemos suponer que sus viajes alternados a Paraná no eran tan breves, y fueron incluso productivos intelectualmente pues sirvieron para conectarlo con la reflexión y el estudio. Se puede imaginar incluso una hipotética biblioteca que pudo consultar y un cicerone que lo puso en contacto con estas lecturas. Bosch también (1963 10) señaló la existencia de bibliotecas a las que Hernández pudo haber concurrido:

En las horas libres puede frecuentar las dos librerías existentes, con sus anaqueles repletos de obras de historia, de derecho, de literatura. Si recuerda todavía los rudimentos de la lengua de Molière aprendidos en el colegio porteño de Don Pedro Sánchez, ahí están cincuenta y seis títulos de jurisprudencia, otros de economía y de arquitectura, las producciones historiográficas de Guizot y de Thiers, las novelas de Paul de Koch, Alejandro Dumas, Eugenio Sue, Jorge Sand, Paul Féval y Walter Scott. En español dispone de las poesías de Carolina Coronado, de la

6 A principios de 1859 ya figura en los registros públicos como oficial segundo en la teneduría de libros de la Contaduría Nacional y ese mismo año aparecerá su firma-seudónimo Vincha, como corresponsal para *La Reforma Pacífica* de Buenos Aires y en su labor como editor de *El Nacional Argentino* de Paraná.

Historia Filosófica de la Francmasonería de Kauffmann y Cherpin traducida por Heráclito C. Fajardo, de *Las mil y una noches*, de la *Historia Universal* de César Cantú, de una edición ilustrada de *El Conde de Montecristo*, del *Antiguo Testamento*, de la *Ilíada* y la *Odissea*.

No obstante estas posibilidades, en el contexto de la vida de acción que Hernández llevó en términos generales, la confección de este cuadro ofrece un punto de vista completamente anómalo dentro de la producción hernandiana.

Singularidad temática

La singularidad temática de este cuadro lo convierte en un documento verdaderamente extraordinario dentro del conjunto escritural de José Hernández.

Es necesario recordar que en el recorrido periodístico que inaugura en Paraná en 1859 y que se sostiene con breves interrupciones durante diez años, la temática preponderante que abordan sus artículos no sale de lo político, coyuntural y partidario, sin que haya la más mínima mención sobre algún aspecto o línea filosófica o cultural. Según hemos explicado en trabajos anteriores, la referencia al mundo por fuera de la política es nula hasta esta fecha.⁷ Recién en 1869, en las notas de su propio diario *El Argentino* que ofrecen, sobre todo, la sustancia temática que cobrará forma poética en el *Martín Fierro*, se cuelan muchas menciones a escritores, economistas, historiadores y filósofos, algunos de los cuales aparecen en la lista de las bibliotecas paranaenses que ofreció Beatriz Bosch y que lo acercan a la definición de “lector voraz” de Rodolfo Borello (1973 35).⁸

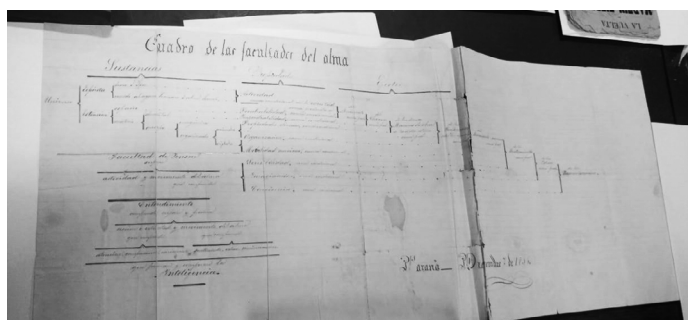
Sin embargo, este tardío desplazamiento de la prosa política a la cultural recién se verifica en 1869, con lo cual debe considerarse este cuadro como un documento absolutamente novedoso y revelador, tanto más cuanto que fue elaborado cuando Hernández tenía recién 22 años. Muchos investigadores han intentado trazar la línea de formación intelectual que se escurre en suposiciones e hipótesis difíciles de demostrar, fundamental-

7 Para un recorrido pormenorizado de la labor periodística de Hernández ver Ortale, 2018.

8 También agrega: “Hernández fue un hombre que supo muchas cosas, que leyó desordenadamente y que acudió a los libros en busca de respuestas” (Borello 1973 36).

mente por lo reducido de los estudios formales de Hernández.⁹ Debemos aceptar, y el recorrido de su labor periodística ya nos lo ha demostrado, que Hernández fue un autodidacta profuso, que practicó la lectura variada de muchas temáticas y enfoques propios de su época, y las referencias a las bibliotecas que pudo haber consultado en Paraná nos resultan muy útiles en este sentido. Hemos constatado, además, en el recorrido de su labor periodística, algunas coincidencias; Hernández cita políticos, historiadores y economistas franceses de la revolución, teóricos anglosajones del progreso, y literatura española y canónica universal de amplio espectro en sus artículos de *El Río de La Plata* de Buenos Aires de 1869-70, hasta los de *La Patria* de Montevideo de 1874.¹⁰

No obstante ello, el cuadro testifica sus precoces intereses filosóficos, gusto temprano, que debió ser luego silenciado por el fragor de los acontecimientos políticos y militares del país a los que Hernández se lanzó con pasión.



Facultades del alma.

La filosofía al servicio de la República

En el cuadro se clasifican las facultades del alma humana concebida como una sustancia espiritual del universo. Esta segunda categoría, después de Dios, tiene la propiedad de la voluntad y una serie de efectos que terminan en la producción de ideas y reminiscencias al mejor estilo

9 Ver Ortale, 2017 6-24.

10 De acuerdo a lo que hemos investigado en años anteriores Hernández menciona, a Dante Alighieri, Jules Michelet, a Maquiavelo, Eugene Pelletan, Félix de Anaya, Gregorio Pérez Gomar, Platón, Dumas, Zorrilla, Víctor Hugo, Molière, Lamartine, Diógenes, Arquímedes, Galileo, Talleyrand, Scholasticus, Washington, Franklin, Mirabeau, Tácito, Espronceda, Cervantes, Moreau Christophe, Arriaza, Quevedo, Jean Charles Sismondi, Pitágoras, Shakespeare, Corneille, Tocqueville, Jules Simón, Mill, Laboulaye, Hamilton, Adams, Madison, Macaulay, Guizot y Castelar, CourcelleSeneuil, Benito Jerónimo Feijóo, Plinio el Joven, Covarrubias, Aristarco, Pissis, Montesquieu, Tasso y Petrarca, Cicerón, el Marqués D'Argens y José Cadalso.

platónico. Por otro lado, cuando describe la materia cuerpo y categoriza a las sustancias organizadas (animales y vegetales) se acerca Hernández a la mirada aristotélica, pero sin entrar en disquisiciones éticas.

En cuanto al enfoque filosófico-moral, que en el cuadro puede estar circunscripto a la propiedad de la conciencia que le asigna a la facultad de pensar, se entrelazará más adelante en la producción de Hernández, en su relación con la esfera de la política y es aquí donde podemos relacionar este cuadro inicial con la labor periodística madura.

En la propiedad de la conciencia que señala Hernández en el cuadro pueden concentrarse las cualidades éticas que define Aristóteles en su enfoque sobre las facultades del alma, aunque este filósofo no aparece nombrado en ninguna de sus participaciones periodísticas. Santo Tomás de Aquino es quien recupera los presupuestos aristotélicos en la tradición cultural occidental, y esta sí es una lectura mencionada por Hernández, según observamos en el título de un artículo de *El Río de La Plata*: “Caducidad legal y notoria del personal de nuestros Tribunales. “RECEDANT VETERA- NOVA SINT OMNIA”,¹¹ que versa sobre la necesidad moral de renovar los jueces de paz.

Por otra parte, aunque las condiciones del alma platónicas expresadas en el conocido mito del carro alado del Fedro (racional, irascible y concupiscible), no estén explícitamente presentes en el cuadro del joven Hernández, sí encontramos que en su tarea como periodista Hernández hará menciones expresas sobre el diálogo *La República*, en donde aparece la figura del gobernante filósofo como ideal de la perfección. El nombre de Platón será mencionado dos veces en los artículos de *El Río de La Plata* en artículos que reflexionan alrededor del concepto de república ideal. También aparecerá en este órgano la obra del barón de Montesquieu, sus *Cartas Persas*, señaladas dos veces en su colaboración para *La Patria* de Montevideo de 1874.¹²

Ya hemos hablado sobre el interés de Hernández por la cultura clásica que se plasma en una importante cantidad de citas de los mitos y de los autores de la antigüedad. También en sus editoriales periodísticos Hernán-

11 *El Río de La Plata*, Buenos Aires, jueves 17 de febrero de 1870, año I, n.º 157, p.1, cols. 6 y 7; p. 2, cols. 1. El lema en latín proviene de Santo Tomás de Aquino y significa “atrás lo viejo, que todo se renueve”.

12 En el contexto de la producción periodística hernandiana signada por su enfrentamiento con la política centralista de Buenos Aires fundamentalmente en las figuras de

dez demuestra haber leído a Cicerón con bastante interés. En especial se refiere a sus *Cartas a Ático* cuando en *La Patria* pone a las *Cartas Quillotanas* de Alberdi a la altura de otras cartas célebres como las ya mencionadas y las del Marqués D'Argens, *Cartas Judías* y *las Cartas Marruecas* de José Cadalso.¹³ En líneas generales estas cartas tienen en común la reflexión sobre la vida y costumbres del hombre político y su necesidad de que su acción se ajuste hacia el bien general de la república.

También puede mencionarse la lectura del texto del uruguayo Gregorio Pérez Gomar, *Idea de la Perfección Humana*, muchas veces mencionado en *El Río de La Plata*. Pero como fue publicado recién en 1864, la relación con el cuadro que nos ocupa queda por ahora descartada.

Platón y Montesquieu en Hernández

Las dos referencias a Platón que aparecen en la labor periodística de Hernández se encuentran en su periódico *El Río de La Plata* (Buenos Aires 1869-1870) y versan sobre el concepto del gobernante filósofo y la propuesta platónica de que “la musa filosófica” se adueñe del Estado.

Hernández defiende los valores republicanos en toda su tarea como diarista, desde sus comienzos en Paraná en que escribe los elogiosos artículos en los que felicita el paso de las autoridades de la Confederación hasta estos años en que ve que Sarmiento, antiguo enemigo, está siendo hostigado por el círculo mitrista. Su preocupación por señalar los vicios que atentan contra el desarrollo sano de la joven república son permanentes, y una de las constantes es la revisión de las elecciones de los jueces de paz.¹⁴

El primer artículo en que cita a Platón se titula “La descentralización administrativa”¹⁵ y aquí Hernández se encuentra reclamando para que los jueces de paz sean elegidos por el pueblo, no por el poder ejecutivo, y que se renueven todos los años para garantizar la vida republicana. En este caso la temática se vincula obviamente con la problemática rural que se poetizará en *El Gaucho* (1872); las desventajas del hombre de campo frente

Bartolomé Mitre y Domingo F. Sarmiento, la reflexión sobre el desarrollo de las virtudes republicanas es una constante. Para ampliar ver Ortale, 2012.

13 *La Patria*, Montevideo, sábado 16 de mayo de 1874, año II, n.º 155, p. 1, cols. 2, 3 y 4, Carta VII.

14 Para ampliar enfoque ver Ortale, 2012.

15 *El Río de la Plata*, Buenos Aires, 28 de septiembre de 1869, año 1, n.º 43, p. 1, col. 7, p. 2, col. 1, apartado III.

al de la ciudad, el abuso de poder de las autoridades y el vicio de las leyes que nos acerca al despotismo:

[...] ¿Cómo se quiere, pues, que haya elecciones verdaderamente populares, y que los ciudadanos se interesen en la cosa pública, discutan y defiendan con calor sus derechos políticos, en una sociedad organizada de esa manera, en que al desvalimiento individual se agrega la omnipotencia centralizadora del Poder?

Excusado es que digamos, que, tomando, las cuestiones desde su más elevada significación, no descendemos a la personalidad, que nada nos preocupa.

Estaríamos dispuestos a reconocer que, gobierno, Jueces de Paz y demás funcionarios públicos, fueran dignos de figurar en la república ideal de Platón.

Pero, ¿desde cuándo es lícito que la ley se subordine a las condiciones inestables y caprichosas del individuo?

¿Desde cuándo es sensato siquiera, fiar a los hombres el depósito sagrado de nuestra libertad y de nuestros derechos, que solo pueden residir en el arca santa de las leyes? [...]

La siguiente mención a Platón aparece en “El candidato para Jefe de las escuelas”,¹⁶ donde se ocupa de la educación y de los maestros como garantía de la democracia y libertad republicanas. Hernández, como muchos periodistas de la época está muy atento a las cuestiones educativas y tiene numerosos artículos dedicados a ello. Se sabe además que en honor a este afán que sostuvo durante toda su vida, él mismo fue nombrado miembro del Consejo Escolar de la Municipalidad de Belgrano en 1876.¹⁷ En el artículo que tratamos, bien al estilo platónico, compara al maestro con el gobernante ideal de *La República*:

[...] Vulgarmente se cree que *cualquier* persona inteligente es capaz de dirigir las escuelas. Este es un error tan garrafal como creer que cualquier hombre de *talento* puede ser médico o boticario.

16 *El Río de la Plata*, Buenos Aires, domingo 27 de marzo de 1870, año I, n.º 187, p. 2, col. 2, apartado II.

17 El documento que lo atestigua también se resguarda en el Archivo de la Provincia de Buenos Aires.

Nosotros sostenemos que para dirigir bien las escuelas es preciso ser doctor, no en jurisprudencia, medicina o derecho constitucional sino doctor en educación, doctor en la ciencia más difícil.

El director o maestro de escuela debiera ser siempre, como el soberano de Platón, un filósofo, y además de filósofo, entendido en escuelas. El que va a trazar planes para alimentar el espíritu, el que va a encaminar a las generaciones hacia su destino, el que va a educar ciudadanos para la democracia y la libertad, el que va a amasar el barro de la colonia para constituir el pedestal de la República, el hombre, en fin, que vaya a desempeñar la sagrada misión de reflejarse en sus compatriotas, ese justamente debe aproximarse más que ningún otro al tipo de la perfección y ese tipo es el del filósofo. [...]

El mismo afán por garantizar virtudes filosóficas al gobernante republicano se observa en la mención de Montesquieu. Nos referimos a la carta V que publica en *La Patria*, bajo la firma de “Un Patagón” y que está dirigida al publicista chileno Benjamín Vicuña Mackenna.¹⁸ En estas cartas destinadas a demoler la reputación de Bartolomé Mitre, se ocupa de acusar el “personalismo” del expresidente como un defecto imperdonable en el desarrollo de las repúblicas modernas:

[...] Pasee vd. sus miradas, señor Vicuña Mackenna por todas las Repúblicas americanas, y vea si hay en ellas alguna que no haya estado y que no esté actualmente sufriendo bajo el peso del personalismo de un hombre, de un círculo, de una familia o de una clase social.

A donde la libertad sea una verdad, donde la justicia ejerza su augusto imperio, donde el derecho sea la base del régimen social, donde los ciudadanos gocen garantías positivas y eficaces, piensen, trabajen, se eduquen y se formen libremente, y libremente elijan a sus mandatarios según sus méritos, su patriotismo y sus talentos, allí no existirá el personalismo; pero dudo mucho sin ser yo muy dado a las dudas, que pueda vd. señalar uno solo entre tantos Estados en donde se halla realizado ese bello ideal de la República.

18 *La Patria*, Montevideo, miércoles 6 de mayo de 1874, año II, n.º 147, p. 1, cols. 4, 5 y 6.

Montesquieu ha dicho que la República se sostiene por las virtudes; y si vd. cree que el juicio de Montesquieu no está conforme con lo que nos enseña la historia desde las Repúblicas que existieron en la más remota antigüedad hasta nuestros días, valdría la pena de que algunas horas de sus escasos retiros las dedicara a enseñarle a los Americanos por cual otro camino pueden alcanzar las Repúblicas la paz, el progreso, el bienestar y el engrandecimiento que tanto anhelan. [...]

Conclusiones

Este extraño cuadro hallado entre los papeles que se conservan en el archivo de la provincia de Buenos Aires muestra que Hernández sintió un precoz interés por cuestiones relativas a la reflexión filosófica general. La incipiente pulsión filosófica, acallada por su devenir vital entre las distintas ciudades del interior y por las constantes acechanzas partidarias y militares de las que participó con empeño, con el correr de los años se completará con la lectura de autores y tratados de filosofía política que entonces se plasmarán en el recorrido de su labor periodística. Este breve y sintético paneo de sus referencias filosóficas debe profundizarse en nuevos caminos para la investigación de un clásico de la literatura argentina.

Bibliografía

- Borello, Rodolfo (1973). *Hernández, poesía y política*. Buenos Aires: Plus Ultra, p. 23.
- Bosch, Beatriz (1963). *Labor periodística inicial de José Hernández*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Lois, Élide (2001). Edición crítico-genética de *El gaucho Martín Fierro y La vuelta de Martín Fierro* y “Estudio filológico preliminar”, en Hernández, José. *Martín Fierro*. París-Madrid, Colección Archivos, (volumen 51 coordinado por É. Lois y Á. Núñez).
- Ortale, María Celina (2012). Biografías del Chacho. Génesis de una interacción polémica entre José Hernández y Domingo F. Sarmiento [en línea]. Tesis de posgrado, edición digital, UNLP-FAHCE. Disponible en <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.766/te.766pdf>

_____ (2013). “La firma del autor: el nacimiento de la firma en el periodismo de Hernández” en Goldchluk, Graciela y Mónica Pené, *Palabras de archivo*. Santa Fe, Ediciones UNL, (pp. 165-182).

_____ (2017). “La biblioteca de José Hernández en su labor periodística” en Juárez, Laura, *Escritores y escrituras en la prensa*. La Plata, Ediciones UNLP, (pp. 6-24).

_____ (2018). “Estudio filológico preliminar” de la Edición científica de las *Obras Completas* de José Hernández en 7 tomos. Córdoba, Coedición IdHICS- EDUVIM. OC 978-987-699-527-6. Volumen I -*Obra Periodística 1*- 524 pp.

Zorraquín Becú, Horacio (1972). *Tiempo y vida de José Hernández (1834-1886)*. Buenos Aires: Emecé.